



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 82/2010**  
**Bahía Blanca, 9 de abril de 2010**

VISTO

El Proyecto del Curso Universitario de formación de postgrado para actualización en Cirugía Videoendoscópica, presentado por los docentes Méd. Gustavo Stork, Méd. Horacio Romano y Méd. (Mg) Alejandro Cragno ;

CONSIDERANDO

La necesidad de los profesionales de la salud de actualización y perfeccionamiento permanentes en el desarrollo de su práctica

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 31 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar el Aval al Curso Universitario de formación de postgrado para actualización en Cirugía Videoendoscópica.

Artículo 2º) Infórmese al Área Clínica y archívese